The second of th

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios conveu cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbro.

Año XXIII

Miércoles 30 de Enero de 1918

Núm. 9.907

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

No sólo por los sucesos de Barcelona, sinó por la probabilidad de que se efectúe una emisión de Obligaciones del Tesoro, la Bolsa ha tenido durante la primera mitad de la semana un proceso desfavorable, que se trasforma después, al suspenderse las garantías constitucionales y al presentarse dinero para recobrar títulos de Deuda a tipos inferiores.

La cuestión social preocupa ahora a la Bolsa más que otras veces, y la sigue con

La liquidación de fin de mes se está efectuando normalmente, doblándose: en Interior, con 20 céntimos; en Exterior, con 10; en acciones del Banco Español de Crédito, con 60; en Azucareras preferentes con 47 1/2, 60 y 56; en Felgueras, 1.20 por 100; en Río de la Plata, con siete reales, y en Central Mejicano con dos.

La reguladora comenzó bajando en partida de 76,70 a 76,45, y a mediados de semana se inicia el alza de nuevo, y cierra al primer cambio; el Fin de mes se opera con report de 10 céntimos.

El exceso de oferta en el departamento del Exterior determina una baja de 0'75 en los títulos de 50.000 pesetas, que quedan a 85,65.

Hay bastante papel de Amortizables especialmente de Carpetas, que pierden 1,05 por 100, cerrando a 93,85.

Los Tesoros, ante la probabilidad de que se lance al mercado una nueva emisión, descienden desde 104,20 a 102,50, para recuperar a última hora tres cuarti llos y quedar a 103,25.

Muy firmes se cotizan las Cédulas hipotecarias: las del 4 por 100 suben a 99 y las del 5 por 100 a 108, con ventaja de 10 y 50 céntimos, respectivamente.

La mayoría de los valores municipales repiten su precio anterior.

Al conocerse el informe de la Comisión permanente del Consejo referente al aumento del capital del Banco de España se produce descenso en las acciones desde 518 a 508.

También sufren baja importante las del Banco Hispano Americano, que retro ceden a 202; igualmente las del Río de la Plata se terminando en baja importante al pasar de 290 a 297, deducido ya el cupón; el Hipotecario sube un entero; el Español de Credito 1,25, y el Central Mejicano permanece invariable a 63.

Los Altos Hornos de Vizcaya, que la semana pasada cerraron, extraordinariamente pedidos, a 545, abren ésta a 572; pero a partir de este momento, en la Bolsa de Bilbao comenzaron a descender, y en la nuestra sale papel a la venta y retroceden en tres sesiones hasta 532; los Tabaccs bajan dos enteros y medio; las preferentes de la Azucarera, 0,75 por 100 las ordinarias, 0,50; los Nortes, 9 pesetas y los Alicantes 6.

Las Felgueras acusan alza desde 202 a 212,50; los Explosivos suben tres enteros; los Bonos Navales, un cuartillo, y la Unión Eléctrica Madrileña, otro.

La moneda extranjera está encalmada: los francos oscilan entre 76,60 y 72,40, cerrando a 72,55, y las libras se mueven entre 19,64 y 19,66.

CONVERSION DE EXTERIOR

Se han convertido hasta el día 22 del actual 115.202.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se han domiciliado 416.247.990.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España. — Durante la primera decena de Enero actual esta Compañía acusa una baja en sus ingresos de pesetas 364.742.

Madrid a Zaragoza y a Alicante. — En todo el año de 1917 esta Compañía acusa un alza de 13.828.532 pesetas, y en la última decena de Diciembre una baja de 15.735 pesetas.

Andaluces.—En la primera decena del corriente mes esta Compañía experimenta un descenso de 127,600 pesetas.

el 1 al 10 de Enero actual esta Empresa tiene una disminución en sus ingresos de 5.931 pesetas.

Oeste. —En la misma fecha de la anterior esta compañía acusa un alza de pesetas 12.285.

EL BALANCE DEL BANCO

El oro en caja del Banco de España sube cerca de 8 millones, pasando de 1.966 31 a 1.974, por haberse elevado el

precio de compra de los dólares de 4,90 a 4,95. La plata sube de 708 a 712.

Los descuentos y créditos personales apenas tienen movimiento, y los de garantía bajan de 274 a 270.

La circul ción de billetes retrocede de 2.816 a 2.810, y las cuentas corrientes ordinarias ascienden de 939 a 960.

La del Tesoro, plata, disminuye el saldo deudor de 47 a 39 millones de pesetas.

Crónica de modas

Los vestidos de terciopelo.—Toilettes jantasia

El primero de los modelos que hoy presentamos es un vestido de terciopelo, sumamente elegante. La casaca lleva en el bajo y en el cuello ancha banda de castor, que se repite también en las bocamangas. El segundo es un manteau también de terciopelo de lana. El cinturón está formado por un biés que desciende por debajo de las caderas, separando los dos puntos del vestido; el cuello es de nutria.

En trajes de terciopelo, tan en boga actualmente, hay una variedad considerable. Entre las muchas que merecen anotarse he aquí uno de gran efecto. Es un vestido de terciopelo Tanagra verde oscaro forrado de pongée blanco de arriba a abajo; por encima del corpiño pasan algunos pliegues; en el bajo del corpiño y las mangas lleva un lindo y rico bordado de oro. El cuello y el manguito son de cibelina; el sombrero de melusina del mismo verde drapée.

Precioso es también para paseo un manteau de terciopelo de lana verde oscuro que ha llamado mucho la atención



el bajo del manteau lo mismo que los extremos que caen del cinturón, el cuello y los bolsillos, está bordeado de una minúscula franja de lana del mismo verde oscuro; el sombrero canotier es de terciopelo negro.

De terciopelo Tanagra se ha exhibido un admirable vestido de casa. Es de color tabaco de Oriente, y está guarnecido en la línea del descote, en el bajo de la falda y en el de las mangas, de nutria. El borde de los bolsillos está formado por tirantes con bordados de seda y perchas.

Veamos algunos otros modelos de toilettes. En primer lugar, un vestido de satín y tul.

La falda se compone de dos volantes de tul superpuestos, puestos sobre un tourreau de satín negro, que tiene el alto del vestido, de los hombros, de las caderas, bordados de seda cruda y una enorme piedra de estras sostiene a un lado el cinturón de satín, bastante estrecho. También se ha hecho notar otro tonreau de satín, recubierto con una larga túnica de tul bordado, cuyas mangas, muy amplias, se abren hasta el hombro, lleva un alto cinturón bordado, adornado con dos grandes rosas.

Para terminar citaremos dos preciosos de casa. Uno es un deshabille, de muselina frambuesa guarnecida con una gran vuelta de muselina en el bajo; las mangas son retenidas por una lazada de cinta de satín del mismo tono: el cinturón de satín, terminado por bellotas de lo mismo.

La otra es una veste larga de jersey gris, cruzada delante bajo un cinturón de cuadros; lleva grandes solapas que caen hasta abajo y están adornadas con

cuadros y bordados con una franja de lana fina.

Vizcondesa de Revilla.

París, Enero de 1918.

Artistas gallegos de fama mundial

LA SOCIEDAS FILARMÓNICA Y MA-NOLO QUIROGA

Por tratarse de un artista, paisano nuestro a quien, gracias al entusiasmo de la «Sociedad Filarmónica» y aplaudiremos en Santiago el día 4 del próximo Marzo, reproducimos con mucho gusto las siguientes noticias que encontramos en un colega.

«El ilustre violinista español – escribe —acaba de obtener un grandioso triunfo artístico en París, al tomar parte en la tercera fiesta de invierno del Conservatorio Nacional de Música.

Nuestro compatriota ejecutó la «Sinfonía Española» de Lalo, acompañado por la mejor y más antigua orquesta de Francia, la de la Sociedad de Conciertos que

La labor artística de Quiroga fué tan primorosa, que al terminar, no sólo le ovacionó estruendosamente el público, sinó que también los 150 profesores que formaban la orquesta le aplaudieron con caluroso entusiasmo.

Messager, lleno de emoción, dió un fuerte abrazo a Quiroga.

El públicó le llamó cinco veces a escena.

Las localidades del teatro se habían agotado horas antes.

Manolo Quiroga es el violinista más jóven que ha sido requerido para tocar con la Sociedad del Conciertos del Conservatorio de París, pues cuenta sólo veinticinco años de edad. Sarasate, Kreisseer, Thibaud, Enesco y Wlantewaki, cuando lo fueron, pasaban de treinta años

Es probable que la misma sociedad organice un concierto, suplentemente para que llegue a sus oidos nuevamente.

Hablando Fernand Le Borne en el periódico «Excelstor» de la fiesta del Conservatorio, dedica rotundos elogios al mérito de Quiroga. Su opinión es digna de mencionarse, ya que se trata de un critico musical parisién que goza fama de ser el más exigente.»

Sustitutivos de la gasolina

La «Gaceta» publicó un real decreto relativo a los sustitutivos de la gasolina, en el que se dispone, entre otras cosas que el benzol, la gasolina y el éter sulfúrico se declaran materias desnaturalizadas del alcohol que se destine a motores de explosión.

Las mezclas, así de benzol-alcohol como de gasolina-alcohol, oscilarán entre 50 y 25 p r 100 de benzol o gasolina, siendo el resto alcohol, del cual, por consiguiente podrá contener hasta el 75 por 100 rectificado neutro potable de 49 a 96° centesimales.

Asimismo la mezcla de benzol y gasolina, en cualquiera proporción, podrá sustituir al benzol solo o a la gasolina sola para los efectos de la mezcla con el alcohol, mientras sumen entre las dos la cantidad que correspondería a uno solo.

El éter sulfúrico se empleará de 65°, en una proporción mínima de nueve y medio por 100 con un medio por 100 de acetona.

La elaboración de las mezclas se permitirá:

A las fábricas determinadas en el capitulo VII del reglamento provisional, dictado para administración de la renta del alcohol en 10 de Diciembre de 1908; refinerías de petróleo y fábricas de explosivos.

Queda proihbida la exportación del alquitrán, benzol, petróleo, gasolina similares y derivados de todos los anteriores así como la del éter sulfúrico.

El bezol, lavado o sin lavar, no podrá expenderse a la industria ni al público sin la previa autorización de la Comisaría general de Abastecimientos.

Para el benzol lavado destinado a mezclas carburantes para automóviles y motores fijos de explosión se establece como precio máximo de venta el de 0.90 el litro en fábrica: para el éter sulfúrico, el de 3.20 el litro en fábrica y para el alcohol rectificado neutro potable de 94 a 86º

centesimales el de 1'25 pesetas el litro en fábrica.

El precio máximo de las mezclas por

100 litros, sin envase, será el siguiente: Para un 75 por 100 de alcohol con un 25 por 100 de gasolina, en fábrica, 126 pesetas: al detall, 135.

Para un 75 por 100 de alcohol y 35 por 100 de gasolina, en fábrica, 123 pesetas: al detall, 130.

Para un 50 por 100 de alcohol y un 50 por 100 de gasolina, en fábrica, 120 pesetas; al detall, 125.

Para un 75 por 100 de alcohol con un

25 por 100 de benzol lavado, en fábrica, 123,50 pesetas: al detall, 132.

Para un 65 por 100 de alcohol y un 35 por 100 de benzol lavado, en fábrica, pesetas 119'50; al detall, 126.

Para un 50 por 100 de alcohol y un 50 por 100 de benzol lavado, en fábrica. 115 pesetas; al detall, 120.

Para la mezcla de gasolina benzol con alcohol se establecen los mismos precios que para las mezclas de alcohol gasolina y alcohol benzol, según la proporción de alcohol que se emplee conforme a las fórmulas dadas.

Para un 90 por 100 de alcohol y un nueve y medio de éter sulfúrico de 65° con medio por ciento de acetona, en fábrica, 155'50 pesetas; al detall, 165.

Se autoriza el establecimiento de depósitos de alcohol para la fabricación de la mezcla para el uso de motores de explosión en las capitales de provincias donde exista aduana de primera clase.

La distribución de la mezcla de que se trata y demás productos a que se refiere este real decreto la hará mensualmente el comisario de Abastecimientos.

La Comisaría de Abastecimientos podrá facilitar a los fabricantes de carburantes para motores los medios de adquirir cuantos elementos necesiten para experiencias

Teatro principal

COMPAÑÍA DE OPERA

Para el día seis de Febrero próximo se anuncia en nuestro teatro el debut de una excelente compañía de ópera italiana que viene precedida de justo crédito.

Nosotros damos por descontado el éxito de la temporada artística, pues dado el entusiasmo que hay en Santiago de oir música selecta, es de saponer que el resultado del abono sea brillantísimo.

La compañía se compone de valiosos elementos. Entre los artistas, cuya lista publicamos a continuación, figuran Mercedes Capsir que es una insuperable tiple ligera, los tenores Sres. Cortada y Marqués y el barítono Sr. Valls.

He aquí la lista: Directores de orquesta Sres. Petri y

Rivas.

Sopranos: Andren, María Cervera,

Laura y Darins, Marie.

Medio sopranos: Guerra, María Luisa

Martini Balbina

y Martini, Balbina.
Otras sopranos: Roberti, María y Zeni,
Matilde.

Tenor, Oliver.

Barítonos: Cort

- Baritonos: Corts, Cotti y Tasman.
Primeros bajos: Bosch, Casas y del
Castillo.

Bajo cómico, Balcells.
Pintor escenógrafo, Manenti.
25 coristas de ambos sexos; y 40 profesores de orquesta.

INSTITUCIONES DE DERECHO ECLESIASTICO

Por Dalmacio Iglesias.—Hijos de J. Espasa, Barcelona.

Acabamos de recibir el primer fascículo, que consta de 300 páginas, de esta obra cuya edición anunció la acreditada Casa Hijos de J. Espasa, de Barcelona.

De la obra que está escrita con arreglo al novisimo Código del Derecho Canónico, con inclusión de la Disciplina Eclesiástica española, es autor el notable abogado y escritor, D. Dalmacio Iglesias muy conocido en Santiago desde los años en que con gran aprovechamiento hizo sus estudios en esta Universidad.

Desde luego, esta obra por su extensión parece será uno de los tratados más amplios que se publiquen sobre la materia; y en cuanto a su plan y método el más asequible, ya por hallarse redactado en castellano, ya por la manera de plantear y exponer las cuestiones que abarca.

Este primer fascículo de que nos ocu pamos es a manera de introducción general a las Instituciones, que si a prime.

ra vista pudiera creerse ajena a los asuntos que deben seguir, está muy lejos de eso, sobre todo si se tiene en cuenta que la obra se destina especialmente a las cátedras universitarias cuyos alumnos en general no tienen la conveniente preparación, sobre los principios teológicos y de Derecho Público eclesiástico que el estudio del Derecho Canónico presupone.

En efecto el volumen de que nos ocupamos constituye una excelente exposición preliminar, bien razonada y no menos documentada, de cuanto atañe al concepto y naturaleza del Derecho en general: en las relaciones de la Moral y el Derecho; del Derecho natural y del político, con los problemas que estas cuestiones suscitan.

No es extraño que tan profundamente conozca la materia el autor pues según dice en una nota en la página 234 «está trabajando hace doce años un Curso de Derecho Romano cuyo primer tomo, dedicado a la Historia de las Instituciones Sociales y Fuentes del Derecho en Roma, aparecerá Dios mediante muy en breve.

Sigue a esa primera parte una exposición clara y precisa de la *Iglesia* en su origen, constitución y naturaleza, con el estudio de sus notas y propiedades; con lo cual se enlaza luego todo lo que se refiere a la *Jerarquia* Eclesiástica y a la potestad de orden y de jurisdicción.

Y como preliminar a las cuestiones señaladas encuéntrase bajo el epígrafe de Iglesia un bosquejo bien delineado de la religión en general y de la religión de Jesucristo en particular.

(En esta materia colaboró con el autor el Dr. D. José Perarnau, presbítero.)

Viene después la constitución, naturaleza y dicisiones del Derecho Eclesiástico, cuyo estudio es completado por un amplio y erudito capítulo acerca de las relaciones entre el Derecho Eclesiástico y otras enseñanzas. Y concluye este interesante fascículo iniciando el tratado concreto del Derecho Canónico, con un estudio perfectamente sistematizado de las fuentes del Derecho Eclesiástico.

A continuación y para mejor ver los puntos que trata publicamos un sumario más ampliado.

Título primero. Idea de las instituciones de Derecho eclesiástico. - Capítulo primero. Las instituciones de Derecho eclesiástico en si misma. Sección primera. Del derecho eclesiástico. El Derecho. Concepto. El Derecho y la Moral. Derecho subjetivo. Derecho objetivo. Derecho Natural. Derecho escrito. Derecho público y Derecho Privado. Ciencia del Derecho. Filosofía cristiana del Derecho. Filosofía del Derecho: sistemas erróneosº Naturalismo. Materialismo. Sensualismo, Utilitarismo. Escuela histórica y positivismo. Racionalismo y Liberalismo. Otros sistemas erróneos. Krausismo. Conclusiones. Historia del Derecho. Divisiones. Las grandes líneas de la historia del Derecho. Práctica del Derecho. Enseñanza del Derecho. LA IGLESIA. Religión. Concepto de la Religión. Existencia de Dios. Atributos de Dios. El hombre. Libertad humana. Inmortalidad de alma. Necesidad de la Religión. Universalidad de la Religión. Pluralidad de Religiones. Origen la pluralidad. Caracteres de la Religión verdadera. Revelación. Posibilidad de la revelación. Criterios de la Divinidad de una Religión. Milagros. Cual sea la Religión verdadera. El Cristianismo es la verdadera religión. La revelación en el Cristianismo. Criterios internos. Criterios externos. Profecías. Divinidad de Jesucristo. Profecías Mesianicas. Profecías de Jesús. Resurrección de Cristo. Propagación y conservación del Cristianismo.

IGLESIA

Necesidad de una Iglesia. Concepto de la Iglesia. Fundación de una Iglesia por Jesucristo. Caracteres de la Iglesia de Cristo. Necesidad, Exclusividad, Santida la Organización y poder: Jerarquía. Primado Pontificio. Perpetuidad del primado. Jerarquía de orden y de jurisdición. Infalibilidad. Soberanía. Objetos a que se extiende. Elementos y poderes de la Iglesia Católica. Apostolidad. Universalidad.

Disposiciones sobre la Soberanía de la Iglesia. Poder legislativo Judicial y Ejecutivo. Criterios positivo sobrenaturales. Iglesia cismática oriental origen histórico. Consecuencias de no reconocer el Primado Pontífice. El Protestantismo: origen y desarrollo histórico. Luteranismo englicanixmo. Falta de los elementos constitutivos de la Iglesia. Inexistencia de los carácteres de la Iglesia. Falta de Catolicidad. Falta de Santidad. Necesidad y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Derecho Eclesiástico

En sentido subjetivo. Extensión, contenido y divisiones. Importancia del derecho eclesiástico. Concepto y alcance de las instituciones. Ciencias afines del Derecho eclesiástico. Ciencias auxiliares Bibliografica.

Título II

Plan Metodo y fuentes de conocimiento del Derecho Eclesiástico, y de sus instituciones. Plan del derecho positivo. Plan del derecho eclesiástico. Plan de Bernardo de Circo. Plan del Nuevo Código. Decreto de 7 de Agosto de 1917.

Capítulo II

Método de investigación y de enseñanza. Para el estudio de Derecho. Método para las instituciones de Derecho Canónico. Fuentes de conocimiento. Bibliografía. Tratados doctrinales. Tratados magistrales. Para Estados particulares.

Parte general

Título primero. Fuentes del Derecho eclesiástico. Elementos: Ley. Ley eterna. Ley Natural. Sanción de la ley natural. Ley jurídica natural. Ley positiva. Ley divino-positiva. Sagradas escrituras: Versiones, uso y edición. Tradiciones divinas. Ley humano-positiva. Fundamento y Finalidad de las leyes eclesiásticas. Materia. Disciplina-inmutable y mutable. Clases de leyes eclesiásticas. Promulgación.

Reiteramos nuestra felicitación a la acreditada casa editorial, Espasa que a pesar del enorme precio del papel, no vacila en dar a la publicidad un libro cuya importancia es notoria no solo por la oportunidad de la materia sino por el conocimiento con que está tratada.

GALICIA

CORUNA

El gobernador dió las ordenes oportunas al alcalde de Corcubión para que obligue a la Empresa de alumbrado eléctrico a fin de que con mayor urgencia reponga un porte de cable de alta tensión entre aquel pueblo y Finisterre por amenezar derrumbarse, siendo un grave peligro caso de caer a la carretera.

Los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina Mercante darán principio el día 1.º de febrero próximo. Los aspirantes que deseen examinarse, así coma los que tengan que revisar «Diarios» pueden presentar instancias en la Comandancia de Marina de este puerto, hasta el día 15 del mes indicado.

En los exámenes de aspirantes a cabos de la guardia civil, celebrados en la Comandameía de Coruña resultaron aprobados los signentes: Martin González Rodríguez, Aifredo Bar Gómez, Francisco Muñoz Paz, Santiago Facundio Casás, Angel Prado Sanjurjo, Antonio Lorenzo Trenaro, José Rodríguez Rodríguez y Plácido Mariño Núñez.

La Administración de propiedades e impuestos de esta provincia ha estimado las reclamaciones formuladas por D. Jacobo Docampo y doña Josefa Paz contra las cuotas que por consumos les fueron impuestas en el reparto del Ayuntamiento de Coirós.

El Ayuntamiento de Buján anuncia a concurso la plaza de Veterinario e inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Han contraído matrimonio en Coruña la Srta, Pilar Ledo Pereiro y el empleado en el Hospital militar D Mariano Losada Novoa.

La Policía detuvo llevándolo a la Ins pección de Vigilancia, a Luís Miró Ramos, por suponérsele autor de la sustracción de cuatro navajas de afeitar y dos maquinillas de cortar el pelo, de la barbería que tiene D. Fermín Serna en el Campo de la Leña.

LUGO

Por gestiones del diputado señor Soto Reguera, el ministerio de Fomento ha girado a la jefatura de Obras públicas un libramiento de pesetas 2.936 para la terminación de las obras del camino vecinal de Orol a la feria del Carmen.

Ha dispuesto el Director general de correos y telég rafos que salgan inmediatamente para Vivero el jefe de la línea señor Abad, y un capataz, con el fin de proceder a la instalación del teléfono urbano, cuyo material llegó hace tiempo.

El Ayuntamiento de Ribadeo acordó celebrar festejos públicos con motivo de la próxima subasta del ferrocarril de Villaodrid a Villafranca del Bierzo y comienzo de las obras del mismo, si tiene efecto la adjudicación.

Dicen de Vivero que después de una larga temporada de forzosa quietud, ha

reanudado sus tareas nuestra [flota pes-

quera. Una tarrafa de vapor cogió al amanecer del viernes unos 22 millares de sardina, que fueron vendidos en 620 pesetas y otra unos tres millares de la misma cla-

PONTEVEDRA

En Tuy se verificó el enlace matrimonial ne la Srta. Isolina Gándara, con el vice consul de Portugal en Villagarcía, D. Eduardo Rodríguez Carvallo.

Se concedió una pensión de 1.250 pesetas anuales a D.ª María del Pilar, doña Carmen y D. Paulino Saenz Díaz Vázquez como huérfanos del ingeniero de Minas D. Rafael Saenz.

Por la audiencia territorial de la Coruña, fué nombrado para el cargo de Juez municipal suplente de La Guardia don Teodosio Sesto Cerrea, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de aquella

El oficial quinto de Telégrafos que sirve en Pontevedra, D. Ignacio López Valencia, ha sido trasladado a la central.

En la parroquia de Tremoedo (Villanueva), han sido detenidas por la Guardia civil, las vecinas de Deiro, Carmen Garrido Toaris y Manuela Touris Garri do, labradoras, autoras del hurto de dos gallinas a Antonio Vázquez de Puente Arnelas.

VIGO

Fondeó en el puerto de Vigo el vapor español «Cresáluvi», que procedia de Avilés con carbón para Cádiz y tuvo que arribar a Vigo, por tener una avería en la máquina.

Qudó resuelto satisfactoria y definitivamente, el conflicto de los ferroviarios de la línea de Orense a Vigo.

Fueron admitidos al trabajo por la empresa, todos los empleados de Pontevedra y Vigo, que se hallaban ausentes.

Los que mueren:

El cónsul de España en Santos participa el fallecimiento de Francisco Blanco Grille, de 33 años, soltero, cocinero natural de Albite, en esta provincia, y nuestro representante en Lisboa, et de Marcelino Pérez González, de 75 años, casado, afilador de Jubia, y Manuel Mira López, de 55 años, casado, propietario, de

-En Coruña el abogado D. José Martínez Fontenla, y D.ª María Morales Nieto.

El Exemo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, ha señalado, cumpliendo lo prescripto en la regla 1.ª del art. 66 de la Ley municipal, el número de diez Secciones para la distribución de los contribuyentes por los conceptos de territorial e industrial, que, como Vocales asociados y en unión del Ayuntamiento, constituirán la Junta mu-

nicipal, durante el presente año. Lo que se anuncia al público, para que en el término de ocho días puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes.

El sábado próximo día dos de Febrero se celebrará en el Círculo Mercantil un animado baile de máscaras, el primero de la temporada.

Agradecemos a la directiva de la entusiasta sociedad la invitación que para asistir a este festival nos ha dirigido.

Noticioso el teniente de Seguridad de que en el Castiñeiriño se albergaba una partida de «palanquista», se personó en dicho punto con una pareja del cuerpo, con objeto de proceder a su detención le que no logró por que los pájaros habían alzado ya el vuelo.

Detuvo en cambiolal conocido carterista Antonio Mateo Campos, natural de esta provincia.

Esta madrugada y con santa resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro respetabte y querido amigo D. José C. Vilas Patiño.

Gozaba el finado de general estimación por su hombría de bien, su labor oridad y su honradez intachable.

Había sido el Sr. Vilas uno de los que mas impulso dieron en esta ciudad a la industria de curtidos que en Santiago alcanzó una gran prosperidad en época aun relativamente cercana.

Hombre afable y cariñoso su carácter granjeárale el efeeto de la gente que le ro leaba y que sentirá hoy profundamente

su muerte. A la distinguida familia del finado especialmente a su viuda e hijos enviámosles nuestro más sentido pésame. Descanse en la paz del Señor su alma.

La guardia municipal le ocupó una navaja de grandes dimensiones a José Rodríguez García, del Ayuntamiento de

En la Central de Teléfonos, se hallan detenidos por no encontrar los destinatarios los siguientes partes telefónicos:

De Betanzos, Manuel Pedreira y Antonio Souto; de Vigo, Ramón González; de Coruña, Francisco Gutiérrez y Manuela Fernández; de Villagarcía, Daria Calvo; de Lugo, Estrella Barfa; de Pontevedra, Lucila Soler y de Orense, Santiago Ameneiro.

El maestro de obras que tiene a su cargo la reconstrucción de una casa de la Via-sacra D. Miguel Pazos, denunció en el cuerpo de Seguridad que la noche pasada intentaron quemarle la referida casa.

El autor o autores de esta salvajada acumularon una gran cantidad de virutas sobre el piso, que es de madera, y a las cuales prendieron fuego sin que éste, afortunadamente, tomase incremento.

Hijos de Olimpio Pérez

Autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número 21 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal por acción, los pesos a razón de fransos 2-55, y estos al cambio del día anterior al de la presentación al cobro previa dedución del impuesto Español del 3-30 0₁0.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 21 terneros y 2 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.828 kilos de carne.

Ultimanse los ensayos de la tuna escolar «Nova Galicia».

El lunes, día 4 de Febrero, se celebrará el concierto en el Teatro.

En el concierto hablarán el presidente honorario D. Pedro Rahola y el efectivo Don Salvador García Fernández, distinguido alumno de la Facultad de Derecho.

El Sr. Ferrero, organizó un cuarteto de cuerda para interpretar varias partituras de música escogida de los grandes maestros Mozart, Beethoven y otros.

Además de la comedia en un acto y en prosa de costumbres estudiantiles, «don Fernando», original del aplaudido autor de «El conde de Lerqui», representará la tuna una «volantería» en un prólogo y un acto, casi en verso, escrita expresamente para la tuna por el escolar D. Manuel Vázquez Santamaría.

En el repertorio de la rondalla figuran los muy hermosos «alalás y muiñeira» de la «Suite de concierto» «Galicia», del maestro compostelano D. José Curros.

El día 5 de Febrero dará un concierto en Vigo, siguiendo luego viaje a Orense, León, Oviedo, Santander y Bilbao para regresar a Compostela por la Coruña.

INSISTIENDO

ASUNTO DE LA CARNE

No teníamos proyectado volver sobra este tema. Obliganos a ello, por medio de su comunicado de ayer, el Sr. Vázquez Cepeda.

Comienza diciendo en su trabajo el aludido industrial que le hemos hecho un buen reclamo al poner en conocimiento del público la cremación de las dos vacas. Si así lo entiende el Sr. Vázquez ¿por qué no procuró anunciarlo en los periódicos locales? ¿SERIA POR OL-VIDO INVOLUNTARIO? Porque nosotros no queremos creer que el propietario de la Tablajería Higiénica solicitase de la prensa la no publicación de la noticia; pero en fin, para lo sucesivo, ya nos encargaremos de hacerle el reclamo,

cuando haya necesidad. Por lo que respecta a que nosotros sigamos la conducta observada por el Sr. Vázquez en la rebaja de la carne, debemos manifestar que estamos dispuestos a hacerlo, siempre que este señor nos demuestre los móviles que le llevaron a adoptar tal actitud. En cuanto se vean los ingresos no tenemos inconveniente en secundarle. Diganos que medios hemos de poner en práctica y mañana mismo comenzaremos a hacerlo. Ante esta manera de decir las cosas el Sr. Vázquez cabe preguntar: ¿Por qué el Sr. Vázquez no se hizo cargo de las reses que hace días le trajeron sus compradores? ¿Podría explicarnos el por qué? Tenemos entendido que el público no ignora ya que aquellas reses tuvieron que subastarse

entre los demás tablajeros. A nosotros no nos gusta allá gran cosa la historia retrospectiva, pero en vista de que así lo pide el Sr, Vázquez, vamos a recordarle un sólo caso.

¿Estamos en lo cierto si afirmamos que hace tiempo el competente Veterinario municipal se vió precisado a ordenar la cremación de una vaca que al Sr. Vázquez se le antojó buena, y que consultado por este industrial el catedrático de Farmacia SR. DEULOFEU certificó de igual forma que lo había hecho el Veterinario municipale ¿Verdad Sr. Vázquez que D. José Deulofeu coincidió con el Sr. Fernández, después de un detenido estudio en la res?

reculicado neutro notable de 94 a contenta a las reculidados que sa primer

¡No nos hable, por Dios, Sr. Vázquez, de historia retrospectiva porque es muy fácil que le dejemos quedar en mal lugar ante el público!

EL GREMIO DE TABLAJEROS.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 18 cestas de pescado.

Ha sido recogido de la via pública por los guardias municipales un pobre idiota llamado Andrés Mourullo que vagaba por las calles implorando la caridad en malas formas.

El Dr. Novo Campelo, catedrático de Medicina y especialista de oídos, nariz y garganta ha trasladado su consultorio al Preguntoiro 6 y 8 principal.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

Hasta el 6 de Febrero próximo se halla a la firma en la Secretaría de Cámara la Coadjutoría vacante en Santa María la Mayor y Real de Sar, y la Capellanía del Hospital de San Antonio de Betanzos.

La «Gaceta», publica una Real orden del ministro de la Gobernación, dis- Ministerio de Instrucción pública, los poniendo la convocatoria para la provisión de 3.300 plazas de alumnos de la Escuela oficial de Telegrafía.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Telefono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La guardia municipal detuvo a Ramón Angel y Julio Bello Lodeiro, de 10, 12 y 14 años de edad respectivamente, y a Manuel Bravo Viñas, de 24 años, que venían dedicandose a desenterrar huesos de animales enterrados en el monte de la Almágica. Fueron puestos a disposición del Sr. Alcalde, a quien rogamos disponga que los guardias de consumo que prestan servicio en dicho punto eviten que se repitan hechos como el relatado que tan gravemente pueden afectar a la salubridad pública.

Teatro principal

SOBORNO

Como ya saben nuestros lectores, hoy miércoles, se reanudará el espectáculo cinematográfico, proyectándose en sección continua la celebrada película norteamericana «Soborno» que tanto éxito obtuvo cuando se proyectó aquí por primera vez.

Los episodios que hoy veremos ante la pantalla, son tres, y se titulan respectivamente, «Más fuerte que la ley», «Los Vampiros de los pobres», y «El escudo del amor». Inútil es hacer nuevos elogios de estos episodios y de la película en general, porque todo el mundo sabe que «Soborno» es uno de los más grandes aciertos de la popular casa neoyorkina «Traus-Atlantic-Film».

Amenizará la proyección, como siempre, el sexteto que dirige el Sr. Brage. Mañana, jueves, continuación de «Soborno» con los capítulos 4.º 5.º y 6.º.

El viernes día 1.º se estrenará la tan esperada obra «Aventuras de Maciste». Ya se han hecho muchos encargos de localidades para esta función, que será, sin disputa, un acontecimiento formidable.

CASA DE BAÑOS continúan sumi-nistrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA

En los exámenes extraordinarios del mes actual, puso brillante término a su carrera en la Escuela especial de Veterinaria de León, el estudioso joven de esta ciudad D. José García Fernández, alumno que fué de la de Santiago donde estudió hasta el cuarto cnrso obteniendo en casi todas las asignaturas matrícula de honor.

Felicitamos a dicho joven así como a su padre nuestro distinguido amigo el Regente de la Normal de Maestros de Santiago D. José García López.

Ya se han terminado las obras de uno de los grupos escolares de las escuelas parroquiales de Santa Lucía, iniciadas por el celoso Esónomo don José Sánchez Mosquera, con la colaboración entusiasta de sus feligreses.

El próximo día 3 tendrá lugar la solemne inauguración, y al acto asistirán todas las autoridades locales.

Dice el «Magisterio Gallego»: «Ha tomado posesión del cargo de

Inspector de Primera enseñanza de esta provincia, en la vacante de D. Francisco Abella nuestro especial amigo D. Emilio Sotelo Rey.

El Sr. Sotelo, que trae muy buenas referencias de los puntos donde ha servido la inspección, y en cuyo cargo ingresó por rigurosa oposición, será bien recibido entre los suyos, por ser un distinguido hijo de esta provincia, y porque es de todos conocida su laboriosidad, su corrección y su cariño por las cosas de la enseñanza y sus maestros.

Reciba el señor Sotelo Rey nuestra más cordial enhorabuena por su venida al suelo natal y cuente con nuestro modesto concurso en cuanto pueda ser útil a la enseñanza y a los Maestros».

También nosotros celebramos los éxitos de nuestro estimado amigo a quien sinceramente felicitamos.

En virtud de concurso fué nombrado D. Miguel Crespi Fanme, Ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Pontevedra.

Se han cursado a la Subsecretaría del expedientes de D.ª María Castro y Castro, D.ª Amparo y D.ª María González Conde, D.ª Angela Hevia, D.ª Sebastiana Vidal, y D.a Josefa Chouza Abad, para la expedición de sus títulos de Maestras.

Se han remitido al Decano de Farmacia las certificaciones oficiales de don Francisco Martínez Aramendia.

Y a los gobernadores civiles de Coruña y Salamanca los títulos de Practicante y Licenciado en Farmacia de D. José Mosquera Fornos y D. Angel Mañes Retana, respectivamente.

Se ha firmado una real orden autori. zando a los decanos de las Facultades de Medicina, para que designen a los alumnos más aventajados uno por cada Facultad, que en unión de un cirujano, han de marchar al frente francés.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 10 del próximo Febrero, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica de Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguien-

1.º Lectura de la Memoria, balance y

2.º Elección de cargos. 3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores accionista en forma reglamentaria.

Para que los señores accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el art. 19 de los Estatutos.

Desde el día 2 del próximo mes de Febrero, los señores accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago, 26 de Enero de 1918.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Bacariza Varela V.º B.º.-El Presidente, Marcelino Blanco de la

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del aia 29 Nacimientos. - Isaura Tojo Galíano,

Antonio Ribo Urrabieta. Defunciones .- Balbina Mourulla Ferreiro, 8 días, debilidad congénita. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorologico

and the court of the experience of the court	DIA 30
Barómetro	742,9
Temperatura máxima al sol	21,4
Idem idem a la sombra	14,2
Idem mínima	8,3
Lluvia	0,0
Evaporación	0,6
riumedad relativa	74
Dirección del viento	S. O.
Kilometros recorridos en las	30元司外印刷
24 horas	264
Estado del cielo	si cubierto
El Barómetro tiende a	Bajar.

Amas de cria

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vias urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias J Droguerias.

PROBADEL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

GRANDES BATALLAS

Situacion de los Ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 30

Alemán

En la meseta del Asiago, se libró una renida lucha entre fuerzas italianas de asalto y las que ocupan las posiciones austro-alemanas.

A pesar de ser el enemigo superior en número, las alturas quedaron en poder

de nuestras tropas. Hicimos prisioneros a 16 oficiales y

250 soldados. Francés

En Alsacia han sido rechazadas varias tentativas de ataque de los alemanes, quedando algunos de éstos en poder de los franceses.

Inglés

Han sido rechazadas varias patrullas

La artillería enemiga estuvo muy activa en casi todo el frente.

Una patrulla de exploración que salió el día 28 al Noroeste de Iprés, no ha

vuelto a nuestras líneas. Anoche en las primeras horas cruzaron las costas de Kent, varios aparatos enemigos, que siguieron en dirección a

Londres. El bombardeo de esta eapital duró

hasta las doce de la noche, arrojando los aparatos enemigos gran cantidad de ex-

plosivos. Una escuadrilla de aviones ingleses sostuvo lucha en el aire con los aparatos alemanes, incendiando uno de éstos sobre Essex y muriendo los que lo tripulaban.

El número de víctimas acusadas por los alemanes en Londres, se eleva a 46 muertos y 169 heridos.

Todas las bajas han sido en la capital, excepto un muerto y siete heridos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Rusia y Rumanía

A causa de haber ocupado los ejércitos rumanos la Breabia, derrotando a los maximalistas, el Consejo de los comisarios del pueblo rompió las relaciones diplomáticas y acordó incautarse del oro que el Gobierno rumano tiene en los Bancos rusos.

Hacia la paz

En Washington nadie duda de una próxima paz separada entre Austria y América.

Aliados

Han llegado a París Lloyd George, Milus, Orlando y el minirtro de Abastecimientos de Italia, Crespi.

LOUIST THE GENERAL HER HER ODAY, NOT A SIL DEFENDANCE

Varias noticias

Madrid 30

En Valencia comenzó la vista de la causa seguida contra el pintor Villalba por haber matado al conde de Villamar,

-Falleció en Paris Julio Lachelier, decano de la sección de filosofía de la Academia de Ciencias Morales.

-El Senado francés acorcó abrir la información suplementaria pedida por el fiscal en el proceso Malvi.

ARTICULO COMENTADO

Madrid 30.

Anoche publicó el «Diario Universal» el articulo de que tanto se habló durante la tarde relativo al torpedeamiento del vapor «Giralda».

Dice que los procedimientos de los submarinos alemanes ni aún pueden ser comparados con los de los corsarios argelinos.

Afirma que es necesario reclamar contra tamaños desmanes por dignidad de la nación y pregunta si tan bajo caimos que puede quedarse así el asunto sin ponerle remedio.

Recuerda lo ocurrido en Abril, cuando el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio», ocupando el ministerio el conde de Romanones.

Entonces ocupaba la cartera de Estado el señor Jimeno y fué dirigida una nota por la opinión, pero que no obsfante costó la vida al Gabinete.

Hace el historial de aquella nota diciendo que entonces se trató en Consejo de una nota que fué la primera, redactada en la que con toda energía se cominaba a Alemania con la resolución de la ruptura de toda clase de relaciones.

Esta nota pareció un tanto fuerte al Consejo y se redactó otra que fué la remitida, en la que, aun dulcificada la pri-

mera campeaba en ella el tesón de defender la dignidad de España.

Añade que han pasado nueve meses y que el conde de Romanones y el señor Jimeno siguen pensando lo mismo que cuando redactaron aquella primera nota.

Opina que si se hubiese enviado hace tiempo que habrían terminado los torpedeamieutos de buques españoles.

El artículo que está todo escrito en tonos muy valientes y con lenguaje duro concluye afirmando que es preciso defen-der el derecho y la dignidad de la patria española.

Habla Garcia Prieto

Madrid 30

Lo que dijo El jefe del gobierno recibió hoy a los

periodistas. Como durante el día se vino hablando mucho de crisis, suponiendo la gente política que la planteará esta noche en el consejo el Sr. Gimeno, el Sr. García

Prieto dijo a los periodistas. No hagan ustedes profecías sobre sucesos políticos que puedan surgir en el consejo de ministros porque pueden equivocarse y corren el riesgo de desacreditarse para otra vez.

Manifestó después que las impresiones que se reciben de Barcelona son más satisfactorias:

Luego confirmó la noticia de la susa Alemania, que fué recibida con aplauso | pensión de las negociaciones que se venían siguiendo con Inglaterra para concertar un convenio comercial.

La suspensión de las negociaciones, dijo, se debe a que el Director del Banco de Londres tiene que marchar a la capital de Inglaterra para recibir instrucciones de su gobierno.

Respecto del anuncio de huelga en la cuenca minera de Asturias dijo el señor García Prieto que no tiene malas impre-

Ecos de Palacio

Madrid 30

El Rey recibió hoy en audiencia al general y ex embajador Sr. Marqués de Valtierra.

Madrid 30

Esta noche comienzan en Palacio los acostumbrados banquetes en obsequio al cuerpo diplomático.

Asistirá, en nombre del gobierno y como Ministro de Estado, el Sr. García Prieto.

Madrid 30.

El ministro de Hacienda envió a informe del Consejo del Estado un crédito de doce millones quinientas mil pesetas para obras públicas en Levante y regiones corchotaponeras y para expropiaciones en Manzanares.

Madrid 30

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias son satisfactorias en todas las provincias.

Madrid 30.

El comisario de Abastecimientos conferenció con el ministro de Hacienda. Le anunció que tiene el proyecto de abaratar el pan en Madrid.

Madrid 30.

En el ministerio de Marina se negaron a facilitar noticias del torpedeamiento del «Giralda».

Mencheta.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Lann & Grand Bridger of the Learning of the Lanning of the Lanning

ato ner la importación de Espercia

PAPER PARMACEUTICAS

-ive matibacy scottable sent so.

lo recettande productos Esrana-

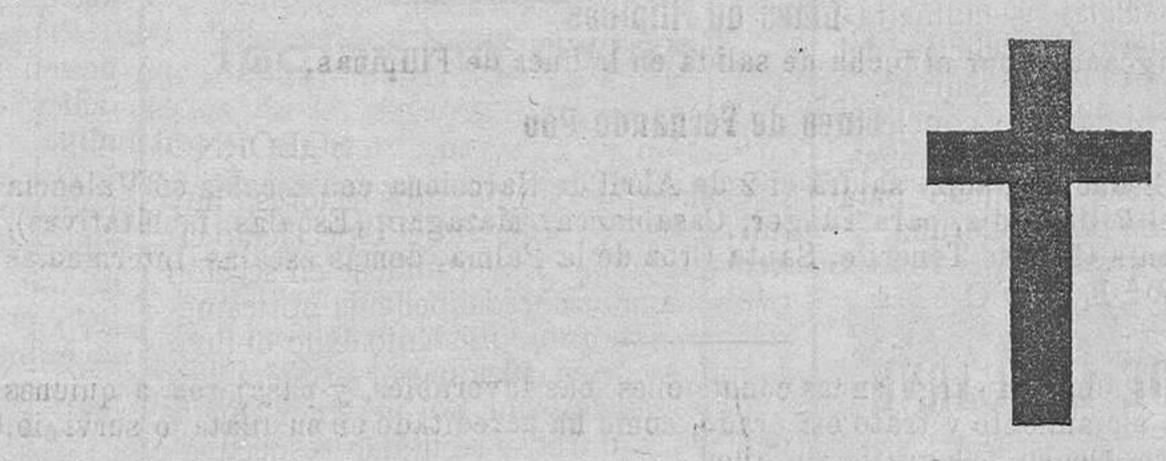
ticos l'apañales cur le cual se

delking nacionales

Let & yelenequines to ensure one

ab emiliais to colding is colors

so direistads. I let anticolisias



D. O. IVI.

JOSE GATOS VIAS PAT

Que falleció el día 30 de Enero de 1918, a la una de la madrugada

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su director espiritual Rvdo. P. Prieto, su viuda doña Carmen Molezúm Lauga, sus hijos Francisco, Arturo, Juan, Carmen y María, hija política Alicia R. Maribona, nieto, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

> RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al FUNERAL DE EN-TIERRO que se celebrara mañana, día 31, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, a las diez y media de la mañana y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Azabachería 29, al Cementerio general.

> Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará en la misma iglesia pasado mañana, día 1.º y a la misma hora.

Todas las misas que se celebren mañana y pasado en la parroquial de San Juan así como todas las que se celebren en la capilla de las Animas el día 31 y las de los altares laterales del día primero de Febrero, así como todas las que se celebren en la iglesia conventual de San Francisco el dia primero de Febrero, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Estipendio 4 pesetas.

GIRGINANTELLA PERSONALE

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

Guigonie Dr. Robber's (Patente 59.216)

VIGOR

Higiénicos e inencogibles

La ciencia los

recomienda

of the out off

De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIA-LIDADES FARMACÉUTICAS.

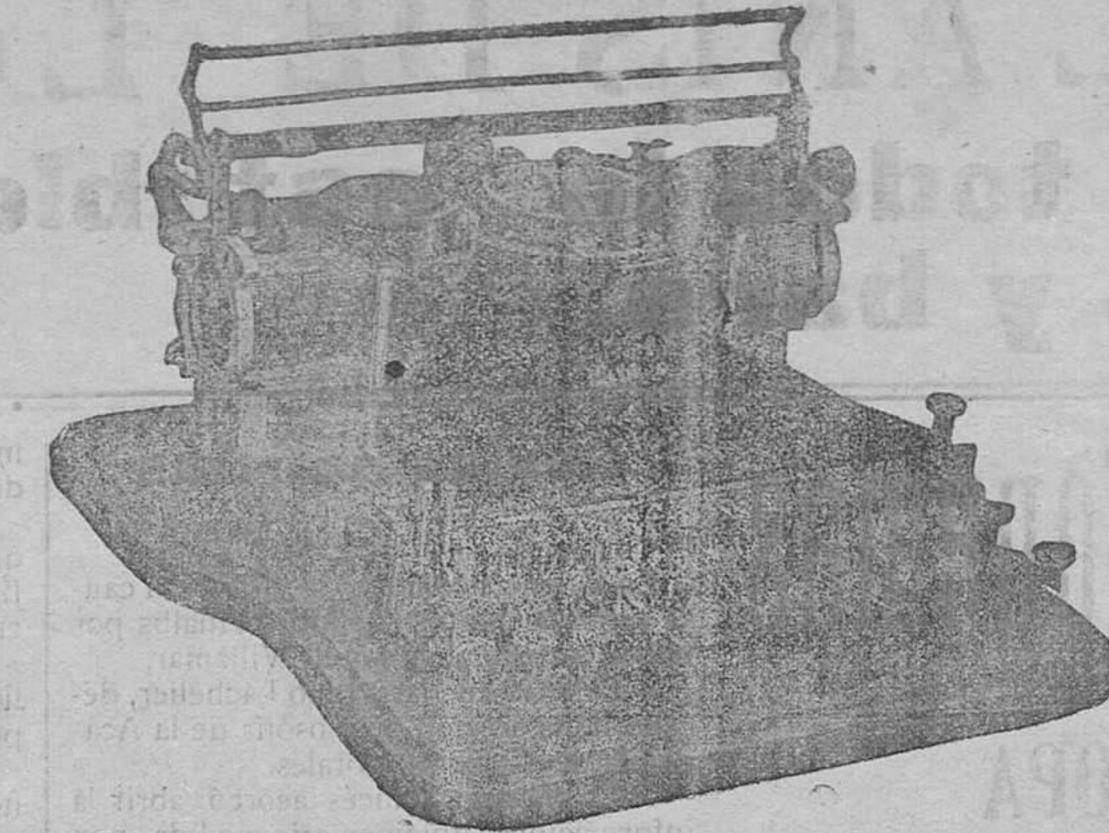
Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados

Preci os extranjeros PESETAS		Precios de la sasa Espinar PESETAS
3'50 5'- 4'50 4'50 6'- 5'- 5'- 5'-	Cápsulas de Terpinol Hemoglobina granulada Jarabe Lactofosfato de cal Id. Iodo-tánico fosfatado Id. Rábano iodado. Kola granulada Magnesia granular efervescente (bote pequeño) Ovulos al Ictiol (eaja 6 óvulos) Peptonato de hierro en gotas Vino de Quina y Cacao Id. Quina ferruginoso Id. Hemoglobina.	THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 I



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



-Modelo Universal 1917. Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pu-diendo escribirse toda clase de idiomas com el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas, mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS Representante depositario en Santiago

RUANUENIA, 46.-Fabrica de Muebles.-SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

SHRVICIOS

-DELA-

Compañía Trasatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Mála-ga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el Abril de Bilbao y Santander, el de Gijón, Coruña el de Vigo, y el de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevide dec y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril d Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de

Gijon y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» Eldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Gnayra, e admité carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacifico.

Linea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Linea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esnerado, como ha acreditado en su dilata o servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

· MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPANOLES: NO DEJARSE SORPRENDER !!!

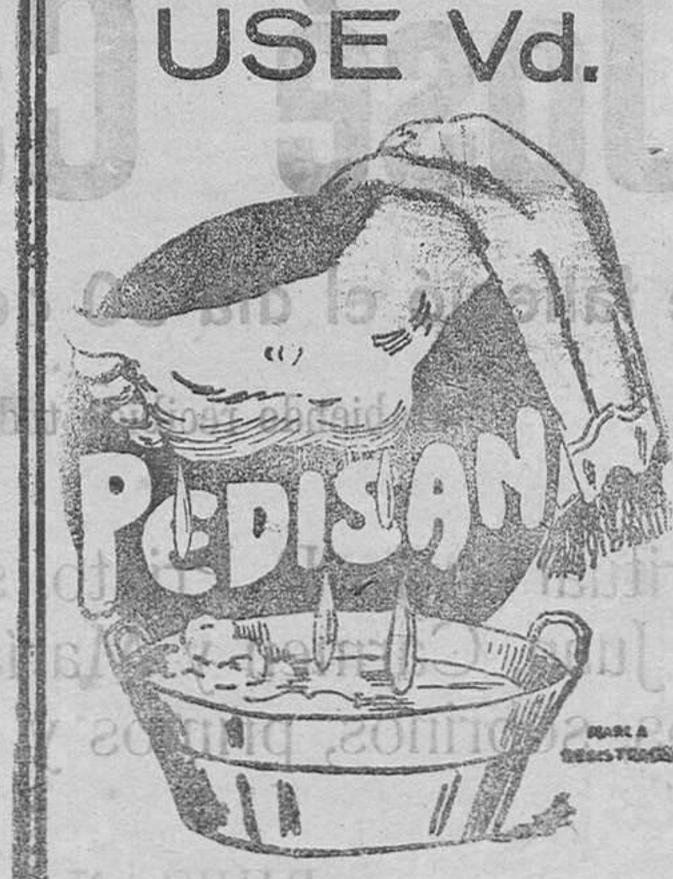
se reciben en las oficinis ie este peciódico hasro las cin-

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de im preses.

Establecida en la sala de Santa Ana del

Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE



Preparado eficacisimo para el cuidado pas higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito contrat J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

